

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS
CONCURSOS DE DOMA VAQUERA**



**CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA VAQUERA
C.E. LAS DEHESILLAS**

**COPA FEDERACION Y CLASIF. CTOS. EXTREMADURA DE DOMA VAQUERA
FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
C.E. LAS DEHESILLAS**

ZAFRA 26 MARZO 2023

CVT

DOMA VAQUERA

COPA ANCCE - PUNTUABLE CTO. EXTREMADURA

Aquí empieza la temporada!



Benito Rosado Mogena & Alhambra

ZAFRA

HORA

16:00

M A R Z O

26 · 03 · 2023



+ INFO 676 25 74 33

WWW.CENTROECUESTRELASDEHESILLAS.COM

Las
Dehesillas
Centro Ecuestre



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



Secretarías
Iípicas



Mahou
★★★★★





FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMA

CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA VAQUERA



DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



Extremadura



JUNTA DE EXTREMADURA



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CVT COPA FEDERACION Y CLASIF. CTOS. EXTREMADURA DE DOMA VAQUERA 2023 CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA VAQUERA C.E. LAS DEHESILLAS FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
LOCALIDAD	ZAFRA	CATEGORIA	C.V.T.
FECHA DE CELEBRACION	26 MARZO 2023		

COMITÉ ORGANIZADOR

CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA – DIRECCION GENERAL DE DEPORTES EXMO. AYUNTAMIENTO DE ZAFRA -ANCCE			
Dirección	Recinto Ferial Ctra. Badajoz-Granada, s/n. Explotación Agraria: ES 061580000534		
Teléfono	676257433 685811392	Email	federacionhipicaextremadura@gmail.com lasdehesillascentrohipico@gmail.com
PRESIDENTE	D. JOSE CARLOS CONTRERAS ASTURIANO D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ		
MIEMBROS	D. JUAN MANUEL PINTO LLERA		
MIEMBROS	Dña. ANTONIO VICENTE CAÑADA SANCHEZ		
MIEMBROS	D. ALFREDO PEREZ GONZALEZ		
MIEMBROS	D. JESUS PINTO LLERA		
DIRECTOR CONCURSO	D. FERMIN PINTO AMAYA		
Coordinador del Concurso	D.JESUS PINTO LLERA D. JUAN MANUEL PINTO LLERA	TLF.	676257433
Secretaria Técnica	Secretarías Hípicas (Jèssica)	TLF.	647 810 613

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D. ANTONIO VICENTE CAÑADA SANCHEZ	L.D.N.	003685
VOCAL		L.D.N.	
DELEGADO FEDERATIVO	D. ANTONIO VICENTE CAÑADA SANCHEZ	L.D.N.	003685

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE	<p>COMITÉ ORGANIZADOR concurso: www.secretariashipicas.com Indicando: Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC: PRUEBA EN QUE MATRICULA</p> <p>FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA Pl. Rafael Mingarro Satúe-Centro Comercial Las Vaguadas Entrepanta Local 16 06010 BADAJOZ federacionhipicaextremadura@gmail.com Teléfono: 685811392 WWW./Federacion Hípica Extremeña.com</p>		
FECHA DE APERTURA	07/03/2023	FECHA DE CIERRE	19/03/2023
IMPORTE MATRICULAS	<p>Fecha de apertura de inscripciones del 7 de marzo al 19 de marzo. Importe matrículas: 30€/salida a pista Las inscripciones se abonarán en la secretaría del concurso antes de la salida a pista. Entregar los libros de los caballos a la llegada, según normas de condición de participación CDT Federación Hípica Extremeña (leer más adelante). Indicando: PRUEBA EN QUE COMPITE Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC:</p>		

IMPORTANTE (obligatorio):

- Entregar los libros de los caballos a la llegada, según normas de condición de participación CDT Federación Hípica Extremeña
- LIMITE DE INSCRIPCIONES. (POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION).
- Todos los caballos y jinetes, deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor.
- Libros de Identificación Equino reconocidos con vacunas en vigor.
- Código REGA: ES061580000534.
- Desinfección del vehículo.

OTROS SERVICIOS

VETERINARIO	D. JOSE JUAN CARRASCO RUBIO
HERRADOR	D. FRANCISCO GÁLVEZ GALLARDO TELF. 665 845 020
SECRETARÍA TÉCNICA	Secretarías Hípicas (Jèssica tl 647 810 613)
AMULANCIAS	A DESGNAR

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS	DIMENSIONES	2.40 X 3.00
CIFRA DISPONIBLE	60	PUNTO DE AGUA	SI
PRECIO BOX	30 €		
RECEPCION DE CABALLOS	25/03/2023	17:00 A 21:00 HORAS	
RESPONSABLE	JUAN MANUEL PINTO LLERA	TELEFONO	676257433

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS .	ANEXA

RECONOCIMIENTO VETERINARIO DIA 26/03/2023

PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES DOMINGO DIA 26/03/2023

PRUEBA N°	1	FECHA	26/03/2023	ALEVINES PROMOCION	ALEVIN
REPRISE	ALEVIN PROMOCION RFHE				6-9 años
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	2	FECHA	26/03/2023	ALEVINES	ALEVIN
REPRISE	ALEVIN RFHE				9-12 años
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	3	FECHA	26/03/2023	SENIOR PROMOCION (Menores 12/18)	ALEVIN
REPRISE	SENIOR PROMOCION FHEX (Menores 12/18)				12 o + años
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	4	FECHA	26/03/2023	INFANTILES.	INFANTIL
REPRISE	INFANTIL RFHE				.
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	5	FECHA	26/03/2023	JUVENIL 0*	JUVENIL
REPRISE	JUVENIL 0* RFHE.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	6	FECHA	26/03/2023	JUVENIL 1*	JUVENIL 1*
REPRISE	JUVENIL 1 * RFHE.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	7	FECHA	26/03/2023	JOVENES JINETES	J. JINETES
REPRISE	JOVENES JINETES RFHE.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	8	FECHA	26/03/2023	C.J- 4 AÑOS	C.J- 4 AÑOS
REPRISE	C.J- 4 AÑOS-ALEVIN				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	9	FECHA	26/03/2023	C.J. 5 AÑOS.	C.J. 5 AÑOS
REPRISE	C.J. 5 AÑOS-INFANTIL				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	
PRUEBA N°	10	FECHA	26/03/2023	C.J. 6 AÑOS	C.J. 6 AÑOS
REPRISE	C.J. 6 AÑOS-JUVENIL.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	
PRUEBA N°	11	FECHA	26/03/2023	SENIOR PROMOCION (+18)	JINETE +18 y CABALLO + 6 AÑOS
REPRISE	SENIOR PROMOCION FHTEX (+18)				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	
PRUEBA N°	12	FECHA	26/03/2023	CABALLOS + 6A	
REPRISE	INTERMEDIA				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	
PRUEBA N°	13	FECHA	26/03/202	CABALLOS +7A	
REPRISE	DOMADOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2023 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS.

CONDICIONES GENERALES

- 1.- Será obligatoria la comunicación por parte de la persona responsable del équido de cualquier signo clínico de enfermedad, fiebre, etc al veterinario de tratamiento y éste al veterinario del Concurso o delegado presidente veterinario
- 2.- Se recuerda la obligación de cumplimiento de todas las normas de bioseguridad vigentes relacionados con el brote de EHV en España, así como las federativas y sanitarias generales en cuanto a documentación y requisitos federativos (LIC y/o DIE +Tarjeta de Validación Deportiva, protocolo de vacunación influenza, etc)
- 3.- La participación en la competición supondrá la aceptación expresa por parte de los deportistas de los planes de contingencia del Comité Organizador y de la Autoridad Sanitaria
- 4.- Será obligatorio solicitar autorización al veterinario de tratamiento y/o al veterinario de Concurso o delegado/presidente veterinario para la salida de caballos del recinto del concurso (bien durante la competición, bien tras la finalización de la misma), aceptando la realización, en su caso, de un examen clínico veterinario individual previo a su salida, con control de temperatura incluido Federación Hípica Extremeña
- 5.- Se recuerda que los transportes de los caballos deberán estar acompañados de los correspondientes certificados de desinfección–desinsectación de los vehículos en los términos establecidos por las autoridades de transporte Recomendaciones para los participantes

1.- Se recomienda evitar el contacto entre caballos de diferentes procedencias, minimizar el contacto personal con otros caballos, sus equipos y otras personas no pertenecientes a la cuadra e implementar medidas de bioseguridad en el contacto (limpieza de manos, uso individual de equipos / caballo, utensilios de limpieza, evitar contactos entre mozos y / o personal auxiliar, etc)

2.- Se recomienda asistir con los équidos vacunados contra el EHV **CONDICIONES GENERALES**
La primera regla del programa, que debe prevalecer por encima de todas la demás, hace referencia a la obligación de todas las personas responsables implicadas en la competición de asumir el compromiso con el juego limpio y promover la deportividad y los valores educativos del deporte entre todas las personas participantes. El deporte en edad escolar es una herramienta educativa y se debe utilizar como tal. El programa nace bajo la filosofía del deporte como elemento formativo y educativo. Este concepto está por encima de cualquier otro planteamiento o diseño de la competición de las diferentes federaciones deportivas y debe ser utilizado como nexo de unión entre la competición y el desarrollo integral del alumnado participante. Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva integrados en el programa de los JUDEX. El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. en vigor. Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador. Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Federación Hípica Extremeña Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

SEGUROS

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos. Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición. El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL CO.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.

LA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA

**COPA FEDERACIÓN O CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE DOMA VAQUERA
2023**

Condiciones de Participación y aspiración al medallero.

Jinete	Galope	Caballo
Licencia Deportiva expedida por la FHEX	N.º 3 En caso de no poseerlo solicitar participación a la FHEX	.-Documento de Identificación Equina. .-Tarjeta de validación deportiva .-Licencia anual .- Para los caballos jóvenes esta documentación tiene que estar expedida por la FHEX. .-Plan de vacunación.

Sistema de Clasificación

Caballos Jóvenes	Categorías de Menores	Categorías Adultos
El caballo ha de participar en la Prueba Final y en al menos el 50% de las Pruebas clasificatorias celebradas con antelación. En caso contrario solicitar participación en la Prueba Final a la FHEX. Un jinete puede optar al título con varios caballos.	El binomio jinete/caballo ha de participar en la Prueba Final y en al menos el 50% de las Pruebas clasificatorias celebradas con antelación. En caso contrario solicitar participación en la Prueba Final a la FHEX Un jinete sólo puede optar al título con un caballo.	

Si el binomio ha participado en al menos el 50% de las pruebas clasificatorias, en la prueba final iniciará su puntuación con la media de las mejores notas obtenidas en el 50% de dichas pruebas clasificatorias en las que ha participado y se le sumará la nota obtenida en la final multiplicada por un coeficiente (1,5).

Si el binomio no ha podido realizar el 50% del mínimo de las pruebas exigido y tras ser autorizado por la FHEX a disputar la Copa Federación, iniciará su puntuación con la nota media mínima, de entre las obtenidas por los participantes que sí realizaron ese mínimo del 50%, reducida en un 2% y a esta nota se le sumará la nota obtenida en la final multiplicada por el coeficiente 1,5.

Categorías de Participantes y Pruebas

Menores	Adultos	Caballos Jóvenes
Alevín Promoción (Jinete de 6 a 12 años y caballo de más de 6 años)(pierna bocado no + 16cm) Senior Promoción (Jinete de 12 a 18 años y caballo de más de 6 años)(pierna bocado no + 16cm) Alevín (Jinete de 9 a 12 años y caballo de más de 6	Senior Promoción (Jinete de más de 18 años y caballo de más de 6 años) (pierna y bocado no + 16 cm) Domados (pierna bocado no + 16cm) Gran Premio (pierna bocado no + 16cm)	CJ 4 años (pierna bocado no + 8cm) CJ 5 años (pierna bocado no + 10cm) CJ 6 años (pierna bocado no + 12cm) Se permitirá la silla española, sin taco de musleras y forrada de zalea. Podrá asimismo ir

<p>años)(pierna bocado no + 16cm) Infantil (Jinete de 12 a 14 años y caballo de más de 6 años)(pierna bocado no + 16cm) Juvenil 0* (Jinete de 14 a 18 años y caballo de más de 6 años)(pierna bocado no + 16cm) Juvenil 1* (Jinete de 14 a 18 años y caballo de más de 6 años)(pierna bocado no + 16cm) Jóvenes Jinetes (Jinete de 18 a 21 años y caballo de más de 6 años)(pierna bocado no + 16cm)</p> <p>Alevín e Infantil. Vara no permitida. Se permite falsas riendas, que irán a los farolillos del bocado vaquero; su uso será 3 en la mano izquierda y 1 en la derecha; o bien 4 en la izquierda; se permite también el uso de dos riendas al bocado en la mano izquierda.</p> <p>Juvenil, Juvenil* y Joven Jinete. Vara no permitida. Llevarán siempre dos riendas al bocado en la mano izquierda.</p>		<p>provista de manta estribera.</p> <p>Los estribos serán vaqueros, aunque estos pueden ser de menor tamaño que los que se utilizan con la montura vaquera.</p> <p>Se permite falsas riendas, que irán a los farolillos del bocado vaquero o a los pilarillos de la serreta. Su uso será 3 en la mano izquierda y 1 en la derecha; o bien 4 en la izquierda. En 6 años se permite también el uso de dos riendas al bocado en la mano izquierda.</p> <p>Se permite la vara exclusivamente en 4 y 5 años.</p>
<p>Nivel Intermedio: Prueba Intermedia (Jinetes de más de 16 años y caballos de cualquier edad) (pierna bocado no + 16cm) No se permite vara. Se permite falsas riendas, que irán a los farolillos del bocado vaquero; su uso será 3 en la mano izquierda y 1 en la derecha; o bien 4 en la izquierda; se permite también el uso de dos riendas al bocado en la mano izquierda.</p>		